QUINTA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el **interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco,** siendo las 9 horas con 44 minutos del día 21 de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorables Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 05 cinco, se celebra la **Quinta Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí ***MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES,*** en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL.**

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal.----------

SECRETARIO GENERAL.- Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.----------

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. ----------

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Presente**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Presente**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Presente**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Presente**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Presente**
Regidora	**C. Ma. De la luz Camarena Ayala**	**Presente**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Presente**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Presente**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Presente**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Presente**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Presente**

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 11 Regidores y tenemos 0 ausencias. ----------

Estando presentes el Presidente Municipal el Síndico y 9 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **Existe quórum legal para sesionar,** contando en estos momentos con la asistencia de 11 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.----------

PRESIDENTE.- Declaro la existencia de quórum legal, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria** correspondiente al día 21 de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.----------

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. ----------

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.----------

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. ----------

II.- Aprobación del Orden del Día.----------

III.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.----------

IV.- Justificación de Inasistencias.----------

V.- Autorización de Presupuesto de Egresos 2019. ----------

VI.- Autorización para pago de finiquito y compensación a los ciudadanos; Leonor Alcalá García, Verónica Macías Alcalá y Alfonso Macías Martínez por la cantidad de **$6,666.66 (seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos 66/100 moneda nacional)**, a cada uno.----------

VII.- Aprobación para pago de 4 llantas marca Firestone para maquina motoconformadora con importe presupuestal de **$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional)**. ----------

VIII.- Aprobación para red de electrificación en la Localidad "El Arca" perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco en beneficio a 10 viviendas, con importe presupuestal de; **$163,631.55 (ciento sesenta y tres mil seiscientos treinta y uno pesos con cincuenta y cinco centavos)**. ----------

IX.- Aprobación para red de electrificación en calle Juana Santos, Colonia Magisterial, municipio de Degollado, Jalisco en beneficio a 10 viviendas con importe presupuestal de; **$33,127.40 (treinta y tres mil ciento veintisiete pesos con cuarenta centavos)**. ----------

X.- Asuntos Varios. ----------

XI.- Clausura de la Sesión. ----------

SECRETARIO GENERAL. - Una vez leída el Orden del día Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** ----------

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. De La Luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta. ----------

PRESIDENTE. - Queda aprobado **el segundo punto por mayoría Absoluta. ---**

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. ----------

PUNTO NÚMERO TRES. - Dispensa de la lectura del Acta anterior. Señor Presidente, Síndico y Señores Regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta número 04 ya que se les envió a sus correos electrónicos, así mismo les solicito someterlo a votación; **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA**

ÁLVAREZ Yo tengo ahí una cuestión o algo que señalar e la el documento que nos envían con la sesión trae varias irregularidades, este veo que aquí nada más agarran la tarea de copiar y pegar y alteran la información por ejemplo a la hora de votar algunos puntos, dice bueno hay algunas cosas que marcaron en rojo, que no entendía bien, menciona la secretaria la señorita Alejandra que necesitara revisar el video para poder corroborar esta información, **SECRETARIO GENERAL** ¡Si! así es se va a revisar **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** Yo creo que antes de revisar la información se debe verificar **SECRETARIO GENERAL** dice se va a revisar, pues cuestiones der trabajo no pude realizarlo yo, lo hizo ella, pero al final al entregarle yo el acta que se va a firmar esa ya viene corregida para ver es detalles, en esta ocasión no la realice yo por cuestiones de trabajo les pido una disculpa fue mi secretaria Alejandra **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice les voy a sugerir que mejor no envíen la información **SECRETARIO GENERAL** se envía de manera general para que más o menos vean de lo que se trató **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice bueno eso es una cosa, otra cosa por ejemplo a la hora de votar, en el punto número, a la hora de votar el orden del día ese punto está correcto, pero por ejemplo en el siguiente punto dice, espérenme no alcanzo a ver bien **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice ¡Ahí te van Lupita! **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** ¡Sera verdad! Punto número tres dispensa de la lectura del acta anterior está bien, ese está bien, punto número tres está bien, bien **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice ¿a qué hora se nos envió ese archivo? Porque yo apenas lo acabo de ver **SECRETARIO GENERAL** Ayer el día de ayer desconozco la hora, porque no la envié yo **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice el punto décimo primero aprobación del presupuesto para la reparación del camión marca ISUZU, a la hora de poner los datos de los regidores y el resultado todos aprobamos y dice secretario general, el sentido de la votación es de 7 votos a favor 1 abstención y 3 votos en contra, ¿Cuál es lo verídico? Ósea si en la parte de arriba **SECRETARIO GENERAL** dice lo verídico es lo, es que te repito no la revise yo, la voy a revisar se van a cambiar esos detalles, por lo tanto, este al final para eso se los envió posteriormente yo lo reviso de manera personal ya con el video, es algo tardado que me pase al área de comunicación los videos ,ellos no me dejarán mentir, lo hicimos, bueno lo hizo mi secretaría con el puro audio de voz y es donde yo le dije después ya viendo el video púes es donde vemos quien fue quien voto para poner **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice el punto décimo segundo está en la misma situación, el décimo tercero

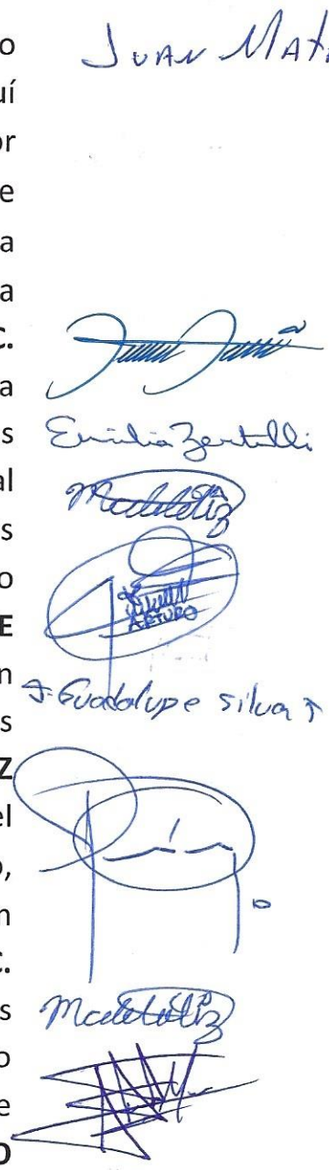

ese está correcto, hay varios y es la misma situación, entonces si le pido de favor que se tome en cuenta esto **SECRETARIO GENERAL** dice si y estoy seguro de ello, si no lo hice yo, lo voy a revisar, bueno **SECRETARIO GENERAL** ¿algún comentario más? **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** entonces como se va a votar ahorita si esta con equivocaciones en el acta, ¿lo dejamos para la siguiente? ¿o que se hace? ¿que procede? **SECRETARIO GENERAL** lo que se vota es no leerla, nada mas no el sentido de que este correcta o no, si tu votaras en contra de este punto ósea te referirías a que estas de acuerdo en leer el acta, a eso se refiere, en cuanto a los detalles y eso ustedes lo han visto obviamente, en esta ocasión no lo hice, no alcance yo a redactarla pero en otras ocasiones cuando lo e redactado y han señalado algún punto, ustedes han visto que yo cambio, este lo que ustedes me han recomendado, lo cambiamos no hay mayor detalle en eso **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** este me dieron a firmar las actas de la sesiones anteriores no las firme, porque algunas irregularidades, por ejemplo en la primera sesión, el Profesor Castillo tomo protesta como contralor y en el acta dice que tomo protesta como auxiliar de sindicatura me comenta la síndico que fue porque así se le pago, porque así apareció en la nómina porque se hacen las cosas diferentes si se toma protesta de una manera, no tomo protesta como contralor porque debimos autorizarlo todo el cabildo, perdón! En la lista que a mí en lo personal me entregaron de la sesión anterior, el escrito de la sesión primera que me entregaron para la sesión segunda decía el Profesor Arturo Castillo como contralor entonces hay diferencias por eso yo me abstuve de firmarla **SECRETARIO GENERAL** y estás en tu derecho **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¡así es! **SECRETARIO GENERAL** así es, por lo tanto, los pregunto señores ediles en votación económica **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice nada más una observación Arturo, yo creo que aquí, lo principal es no perder la paciencia y tú estás perdiendo la paciencia, segundo son compañeros regidores y merecen respeto, tercero te está exponiendo un punto que al parecer es una irregularidad en una acta, las actas ahí se encuentra todo marcan la pauta de lo que sucede en una sesión, ¿cierto o no? **SECRETARIO GENERAL** ¡Sí! **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice entonces en este caso se está haciendo la observación que las actas que tú nos estas dando a firmar tienen esa irregularidad que fue algo que no sucedió en el momento de la sesión ¿tu estarías de acuerdo en firmar? **SECRETARIO GENERAL** dice están en su derecho por eso se los estoy diciendo no es una falta de respeto **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice no, estamos en nuestro derecho ¡sí! Y ¿cómo lo vas a reparar? **SECRETARIO GENERAL** dice es que yo no soy el que le di el nombramiento ni siquiera le di un nombramiento por lo tanto yo, recibo ordenes yo no soy el presidente **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice, pero tu

estas a cargo de las actas **SECRETARIO GENERAL** ¡Sí! Se revisará el tema, les repito lo revisamos ¿Cómo ven están de acuerdo? **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice yo creo que eso es lo importante no las observaciones que finalmente hagamos proceden a revisión este pues simplemente **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice profe yo creo que también hay un punto donde las observaciones ya se hicieron ahora lo que compete es reparar **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice por eso a eso me refiero **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice ¿yo le pregunto a usted ya firmo las actas? **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice si yo ya las firme **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** ¿entonces cómo se va a reparar? Usted está de acuerdo en que lo que usted firmo es lo que sucedió, aun cuando no sucedió ¿estamos de acuerdo? **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice estamos de acuerdo **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice ese es el punto nosotros la única observación que nosotros estamos haciendo es que se están tomando ciertas atribuciones que no les competen, ósea la redacción del acta es de lo que está pasando en el sitio, estamos de acuerdo es lo único que estamos pidiendo que las actas sean fieles, que la redacción sea fiel a lo que sucedió en el momento de la sesión, no estamos pidiendo otra cosa **ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice estamos de acuerdo **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice entonces cuando nos dicen que están verificando que se van a atender las observaciones de pronto se hacen ya las firmas y todo lo demás ya sucedió **SECRETARIO GENERAL** te comento la respuesta a ello, una disculpa por interrumpirte, este en virtud a que se imprimieron de esa manera fue porque me solicito el director de la Unidad de Transparencia que se necesitaba ya tener rápido en el sistema esas actas, pues se subieron de esa manera, pero en realidad lo vemos, ¿Cómo ven? Las cambiamos, y de hecho tu sabes tú estuviste en la unidad de transparencia tiene que estar las actas, me dijo sabes que pásamelas como estén, con las firmas que estén pues vámonos¡ **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice en ese sentido yo no estoy diciendo que no **SECRETARIO GENERAL** ¡es por esa razón! **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice las observaciones hay que atenderlas **SECRETARIO GENERAL** si ya me hiciste la observación y hay que atenderlas estamos a la disposición de hacerlo como se ha hecho, no te preocupes no hayan problema en ello ¿algún comentario más? bueno. Se somete a votación; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase**

manifestarlo. SECRETARIO GENERAL una disculpa de nuevo me confundí. **quien este por la negativa sírvase manifestarlo.----------**

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. De La Luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta.----------

PRESIDENTE.- Queda aprobado **el tercer punto** por mayoría Absoluta.---------

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.----------

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Justificación de Inasistencias. En esta ocasión pues ningún, está la asistencia total de los integrantes del Ayuntamiento por lo que no se somete a votación estén punto.

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.----------

PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización de presupuesto de Egresos 2019; Se somete a votación económica.

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE EGRESOS LDF - 2019

Nombre del Municipio: Degollado, Jalisco.

	CONCEPTOS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	ESTIMACIÓN 2019	VARIACIÓN 2018- 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
EGRESOS									
1000	SERVICIOS PERSONALES	0	31,914,431	32,471,233	32,973,184	2%	0	0	0
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		25,945,283	25,471,233	25,864,608	2%			
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		700,000	900,000	1,860,000	107%			
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales		3,719,148	3,930,000	3,848,576	-1%			
1400	Seguridad Social		1,300,000	1,350,000	1,000,000	-26%			
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		250,000	650,000	300,000	-54%			
1600	Previsiones				0	#DIV/0!			
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos				0	#DIV/0!			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	8,066,430	8,674,000	10,257,006	18%	0	0	0
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofic		846,000	820,000	815,000	-1%			
2200	Alimentos y Utensilios		150,000	255,000	175,000	-31%			
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización				0	#DIV/0!			
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		300,000	470,000	1,485,000	216%			
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		55,000	90,000	125,000	39%			
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		4,957,000	6,110,000	6,717,006	10%			
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		400,000	285,000	150,000	-47%			
2800	Materiales y Suministros de Seguridad		300,000	74,000	150,000	103%			
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1,058,430	570,000	640,000	12%			
3000	SERVICIOS GENERALES	0	10,649,745	12,078,000	11,396,508	-5%	0	0	0
3100	Servicios Básicos		5,429,745	6,498,000	6,853,508	5%			
3200	Servicios de Arrendamiento				0	#DIV/0!			
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			30,000	55,000	83%			
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		560,000	350,000	418,000	19%			
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		2,450,000	2,695,000	2,340,000	-13%			
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		150,000	130,000	150,000	15%			
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		300,000		250,000	#DIV/0!			
3800	Servicios Oficiales		1,575,000	1,600,000	1,115,000	-30%			
3900	Otros Servicios Generales		185,000	550,000	215,000	-61%			

Juan Mata B.

Emilia Zentella

J. Guadalupe Silva T.

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	5,592,323	4,715,000	3,920,000	-17%	0	0	0
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		3,657,323	3,000,000	3,000,000	0%			
4200	Transferencias al Resto del Sector Público				0	#DIV/0!			
4300	Subsidios y Subvenciones				0	#DIV/0!			
4400	Ayudas Sociales		1,285,000	900,000	250,000	-72%			
4500	Pensiones y Jubilaciones		650,000	815,000	670,000	-18%			
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos				0	#DIV/0!			
4700	Transferencias a la Seguridad Social				0	#DIV/0!			
4800	Donativos				0	#DIV/0!			
4900	Transferencias al Exterior				0	#DIV/0!			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	930,378	0	700,000	#DIV/0!	0	0	0
5100	Mobiliario y Equipo de Administración		80,000		150,000	#DIV/0!			
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo				0	#DIV/0!			
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		50,000		0	#DIV/0!			
5400	Vehículos y Equipo de Transporte		490,000		550,000	#DIV/0!			
5500	Equipo de Defensa y Seguridad		310,379		0	#DIV/0!			
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas				0	#DIV/0!			
5700	Activos Biológicos				0	#DIV/0!			
5800	Bienes Inmuebles				0	#DIV/0!			
5900	Activos Intangibles				0	#DIV/0!			
6000	INVERSION PUBLICA	0	13,913,853	15,221,267	15,428,967	1%	0	0	0
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público				0	#DIV/0!			
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios		13,913,853	15,221,267	15,428,967	1%			
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento				0	#DIV/0!			
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas				0	#DIV/0!			
7200	Acciones y Participaciones de Capital				0	#DIV/0!			
7300	Compra de Títulos y Valores				0	#DIV/0!			
7400	Concesión de Préstamos				0	#DIV/0!			
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				0	#DIV/0!			
7600	Otras Inversiones Financieras				0	#DIV/0!			
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				0	#DIV/0!			
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0
8100	Participaciones				0	#DIV/0!			
8300	Aportaciones				0	#DIV/0!			
8500	Convenios				0	#DIV/0!			
9000	DEUDA PUBLICA	0	1,523,974	0	0	#DIV/0!	0	0	0
9100	Amortización de la Deuda Pública		1,386,974		0	#DIV/0!			
9200	Intereses de la Deuda Pública		137,000		0	#DIV/0!			
9300	Comisiones de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9400	Gastos de la Deuda Pública				0	#DIV/0!			
9500	Costo por Coberturas				0	#DIV/0!			
9600	Apoyos Financieros				0	#DIV/0!			
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)				0	#DIV/0!			
	TOTAL DE EGRESOS	0	72,390,135	72,914,560	74,575,665	2.28%	0	0	0

Juan Mata R

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

TG	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	GASTO CORRIENTE	57,776,698	0.774739293
2	GASTO DE CAPITAL	16,128,967	0.216276543
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	0
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	670,000	0.008984164
5	PARTICIPACIONES	0	0
	SUMA	74,575,665	100.00%

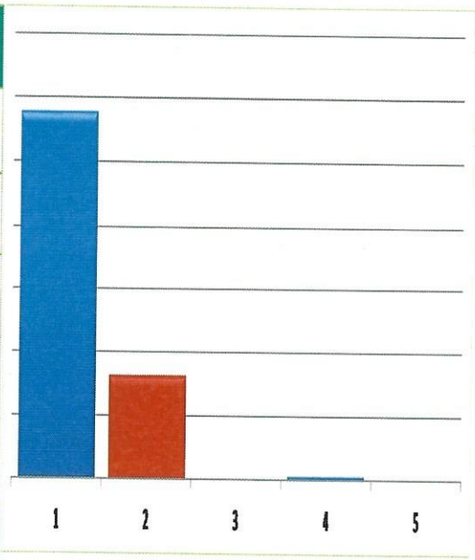

REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES dice Antes aquí quiero recalcar para que quede asentado en el acta que se está incurriendo en la falta con el articulo 216 y el artículo 217 de Ley de la Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, donde dice que debería de haberse presentado al Ayuntamiento para su aprobación a más tardar el primer día hábil del mes de diciembre de cada año, el presupuesto de egresos que regulan los requisitos en esta ley para ejercer el año siguiente, si y deberá trascurrir un plazo mínimo de diez días antes de que el Ayuntamiento proceda a su discusión, ahí estamos teniendo, e dos pequeñas faltas e en entregárnoslo en tiempo, fuera de tiempo porque es a partir del día primero para que no lo hubieran entregado y con un plazo mínimo de diez días, cuando se nos entregó dos días antes, para su estudio, el artículo 217 dice así, el Ayuntamiento dará tramite a la iniciativa del proyecto de presupuesto de egresos procediendo a su estudio a su análisis y su aprobación entonces aquí también estamos haciendo una falta porque n estamos teniendo un estudio no se está teniendo un análisis para poderlo aprobar eso que quede asentado porque quedo fueras de tiempo la entrega de los documentos que se deberían de haber tenido, no es que este en desacuerdo del presupuesto que no están entregando, si no que no se llevó un análisis completo un estudio para poderlo aprobar **SÍNDICO** dice yo estoy a favor así como la regidora e yo quiero hacer el comentario de que pues yo estoy a favor a pesar de que mi no se me entrego de manera oficial yo estuve acudiendo al área de Hacienda Municipal para preguntar sobre la creación y el análisis del presupuesto entonces de mi parte no queda ninguna duda también es responsabilidad nuestra como servidores públicos que si se están infringiendo algún articulo nosotros tenemos que acercarnos para evitar que

siga sucediendo y llamar la atención en tiempo y forma yo estoy de acuerdo con el presupuesto de egresos **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** yo también estuve preguntándoles y aquí Lolis oye y a Arturo este **SÍNDICO** dice desde el mes de noviembre regidora lo platicamos y le comente que estaba en proceso que se estaba elaborando la propuesta **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice per se nos entregó ¿Qué día? **SÍNDICO** si yo igual y como lo comentaba e no se entregó de manera oficial en los tiempos, pero usted sabía desde el mes pasado que se estaba trabajando la propuesta entonces **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice una cosa es que los estén trabajando entonces pero que deberían haberlo entregado en tiempo y forma **SÍNDICO** dice ¡claro! **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice para poder tener un mejor análisis y no que ahorita nos acaban de dar los datos, en 20 minutos no hacemos un análisis correcto como debe de ser **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice lo que yo considero es que no se están haciendo las cosas conforme a la ley, se presentó el presupuesto, la propuesta si está muy bien aparece correcto, yo simplemente hago el señalamiento al igual que la regidora der que no se está entregando en tiempo y forma como marca la ley, ósea no está mal pero se está haciendo de manera se puede decir ilegal porque no lo estamos haciendo conforme a la ley, ósea no hay necesidad de esto, trabajemos bien hagamos las cosas bien de entregar las cosas en tiempo y forma **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice y no estoy en desacuerdo porque nos esta diciendo el contador Jaime en algunos puntos reducción sabemos que no tenemos conocimiento de cómo se va a trabajar si no que ee mi punto de vista es que no se dio en tiempo y forma para su estudio, no estoy en desacuerdo con los numero pero no puedo analizarlo en cinco minutos los datos que nos dan sin una hoja sin un estudio donde yo pueda ver datos reales, por eso decías que hay cosas por aquí por allá que me están explicando **SÍNDICO** dice pero el presupuesto se le hice llegar antes regidora **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice dos días antes **SÍNDICO** si dos días antes, si vino alguno de esos dos días con el contador regidora **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice si si vine por eso la ley marca 10 días como mínimo para su estudio **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice si mas no recuerdo hay un artículo que dice que de no ser así se tendrá que tomar en cuenta el ejercicio anterior en hacer la propuesta no regidora **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice pero en el artículo 218 dice que si no se procedió a la autorización tenemos hasta el día 28 para autorizarlo y si no procede se va a tomar al del año anterior, repito no estoy en desacuerdo de los numero estoy en desacuerdo en el tiempo de entrega de documentación para analizar, estudiar **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice entendemos que no se hizo en el tiempo sin

embargo esta otro artículo que te da la posibilidad pues de que por no haber sido así se toma pues en cuenta la propuesta anterior, el presupuesto va hecho en base al presupuesto del año anterior **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice si lo repito no hay problema sino que non se entregue en tiempo y forma para un estudio correcto es eso. **SECRETARIO GENERAL** algún comentario más compañeros, bueno. Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos **Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.** ----------

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. De la luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**En Contra**

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 1 voto en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta----------

PRESIDENTE. - Queda aprobado el quinto punto por mayoría Absoluta. -----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. ----------

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.----------

PUNTO NÚMERO SEIS. - Autorización para pago de finiquito y compensación a los ciudadanos; Leonor Alcalá García, Verónica Macías Alcalá y Alfonso Macías Martínez por la cantidad de $6,666.66 (seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos 00/100 moneda nacional), a cada uno; ¿REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ dice yo nada más tengo una pregunta en este punto, se habló personalmente con cada uno de ellos? ¿Y ellos aceptaron? **¡SÍNDICO** dice SI! ----------

SECRETARIO GENERAL: Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** ----------

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. De la luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta.----------

PRESIDENTE. - Queda aprobado **el sexto punto** por mayoría Absoluta.---------

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. ----------

PUNTO NÚMERO SIETE. - Aprobación para pago de 4 llantas marca Firestone para maquina moto conformadora con importe presupuestal de $40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional); REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES dice aquí viene otra vez con la aprobación cuando ya fue facturada ya fue comprado hay que tener cuidado si es aprobación, autorización, o ya nada más es para el puro pago. **SECRETARIO GENERAL** dice le comentó que en esta ocasión que, pues si se aprueban las cantidades, pero del pago es conforme se valla pudiendo de hecho se acude con esta empresa porque es quien nos da mayor crédito y facilidades de pagar por lo tanto se

aprueba la cantidad, pero conforme el Ayuntamiento valla ir pudiendo se le va a otorgar los pagos no sé, pero de manera que pudo haber sido **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿Cuándo se hizo la compra? **SECRETARIO GENERAL** la compra... **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** ¿es la fecha de la factura? **PRESIDENTE** dice: la compra se hizo ya se hizo en este... **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice es que es es el cometario que yo creo no entendió aquí en Secretario el que está haciendo Indira es que deberían de revisar el tema o es aprobación de pago, autorización de compra, **PRESIDENTE** dice esta es Aprobación de pago, esto si es aprobación de pago les comento miren la moto conformadora pues ustedes saben que es una es de suma importancia que esté operando que se esté trabajando de echo esta una maquina descompuesta, ahorita tenemos una máquina una moto conformadora del estado y se ha estado trabajando en las medidas en las posibilidades que se pueden y estas llantas la verdad ya estaban deterioradas ya no se podía trabajar con la moto conformadora se necesitaban de urgencia, nosotros acudimos con el Mujica conocido por todos nosotros si alguien tiene alguna duda de ello puede acercarse con el este , revisamos tres opciones de llantas, marcas y calidad y nos fuimos por la que más le convenía al municipio este y en esta ocasión es aprobación para el pago de estas 4 llantas que ya están en la motoconformadora ya está trabajando gracias a que pudimos convenir con este proveedor entonces **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice tuvimos sesiones anteriores a este gasto y yo creo que hubo tiempo para que se pasara el punto para presentar cotizaciones, sobre costo yo estuve verificando precios está dentro del rango ósea no hay ningún problema, aquí el problema el que yo veo es que nos están trayendo la factura cuando ya se hizo la compra, yo se de las necesidades que tenemos pero también creo que se debe de tomar en cuenta a todos los regidores para la autorización y que nosotros tengamos tiempo de verificar el estado de las llantas como estaban y la necesidad que hay, ósea yo entiendo que era urgencia y nuevamente lo vuelvo a decir la sonrisa es la que friega, pero hay que hacer las cosas bien, ósea se necesitan las llantas, hay que comprarlas pero por cuando menos tomar en consideración a los demás no, no ya para el gasto, ósea siempre estamos pidiendo autorización para cubrir gastos que ya se hicieron **SECRETARIO GENERAL** dice en cuanto a lo que comentabas de porque no se habían metido en sesiones anteriores, quien ha sido cliente de Mojica sabe que no te da el precio en el momento hasta después de tiempo te manda la factura como que es su manera de trabajar, no en ese instante, después hasta después entonces

también es por esa razón, comprendemos lo que dices **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice es cuando son cantidades altas ee también tenemos que tener conciencia de que es lo que se va a autorizar, estar en el conocimiento pleno todos de que es lo que se está previniendo es eso nada más, no es el precio, no es el proveedor sino que necesitamos prever estos pequeños gastos, e saben que hay estos detalles se necesitan modificarlos, estar revisión estar enterados antes de, esa es la finalidad por eso tenemos esta pequeña controversia que es aprobación, autorización cuando ya fue hecha las facturas, los gastos que están también en fuera de tiempo es eso nada más **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿en si en si cuando se hizo la compra, yo sé en qué fecha se facturo? ¿pero cuándo se hizo la compra? **PRESIDENTE** en las primeras semanas REGIDORA **LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿de la administración? **PRESIDENTE** dice si **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** octubre y estamos en diciembre sí **PRESIDENTE** dice nada más que quede este que quede, nada más a manera de comentario se hace hasta estos momentos porque es hasta el momento que vemos como pagar si este **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice se puede autorizar y se pagara en el momento en el que tengamos el dinero **PRESIDENTE** pues bueno agradecemos pues este sus comentarios entonces vemos de qué manera podemos ir trabajando para ver este punto ¡gracias!.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. ----------**

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. de la luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta.----------

PRESIDENTE. - Queda aprobado **el séptimo punto** por mayoría Absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. ----------

PUNTO NÚMERO OCHO. - Aprobación para red de electrificación en la Localidad "El Arca" perteneciente al municipio de Degollado, Jalisco en beneficio a 10 viviendas, con importe presupuestal de; $163,631.55 (ciento sesenta y tres mil seiscientos treinta y uno pesos con cincuenta y cinco centavos); Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. ----------**

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. de la luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta.----------

PRESIDENTE.- Queda aprobado **el octavo punto** por mayoría Absoluta.------

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.----------

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Aprobación para red de electrificación en calle Juana Santos, Colonia Magisterial, municipio de Degollado, Jalisco en beneficio a 10 viviendas con importe presupuestal de; $33,127.40 (treinta y tres mil ciento veintisiete pesos con cuarenta centavos); Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice perdón que te interrumpa fui y solicite el apoyo del Ayuntamiento para que se pusieran dos

lámparas en la calle que está a espaldas de los talleres de cantera que están frente de la gasolinera, dos lámparas, me dijeron si regidora nada más tienen un costo de $450.00 pesos cada lámpara tenemos un presupuesto para esto, estamos hablando de alumbrado público no es en propiedad privada, aquí estamos se está autorizando para 10 viviendas $33,127.00 pesos no podemos cubrir $900.00 pesos para dar ese servicio a esos ciudadanos, es mucha la gente que transita por ahí. **SECRETARIO GENERAL** dice aquí es apoyo para la electrificación no lámparas se refiere a meramente llevar la red de electrificación **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice si acá únicamente son dos lámparas en la vía publica **SÍNDICO** dice regidora no es el gasto de dos lámparas son muchas más solicitudes que tenemos pendiente porque no se ha hecho la compra de las lámparas, no nada más están esas solicitudes pendientes de ser así yo creo que deberían de aprobarse el gasto de todas las lámparas que están pendientes no nada más las dos que comenta de hecho hay solicitudes de comunidades hay solicitudes de colonias, yo entiendo pues su preocupación no solamente son dos lámparas **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice lo entiendo pregunto entonces porque se nos ha pasado un presupuesto sobre material eléctrico para dar este servicio, esto le corresponde al municipio aquí están pagando una parte proporcional no el total del gasto, lo entiendo, este si hay tantas solicitudes porque específicamente en esta colonia si hay tanto **SÍNDICO** dice porque en esta colonia hay esta necesidad como en otras colonias y como en otras comunidades regidora porque las personas se acercaron a hacer la solicitud e yo los invito a que no nos limitemos a investigar aquí en las oficinas sino de ir a **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice fui al área conozco el domicilio y este simplemente manifiesto la inconformidad sobre lo sucedido al solicitar el apoyo para dos lámparas **SÍNDICO** pero se le dio la atención regidora **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice si si y también sé que se han instalado muchas lámparas sin costo alguno porque no, dar la autorización para que se instalen estas dos lámparas, sabemos que en esa área ha habido muchos robos en los talleres de cantera por falta de electrificación o de alumbrado público **SÍNDICO** dice de ser así también que se aprueben yo tengo 4 pendientes de una vez, entonces no son 4 son 6 **PRESIDENTE** dice nada mas como punto las lámparas cuestan $1200.00 cada lámpara y los beneficiarios pagan una cuota de recuperación de este $450.00 pesos hay muchos casos en los que este podemos apoyar con la totalidad en base a las, revisando pues el tema con los beneficiarios este yo personalmente con mucho gusto vemos este tema si gustas en lo personal con el director de obras de las lámparas y con los beneficiarios y con gusto vemos ese tema yo, no tengo mayor inconveniente Lupita en ver este tema, igual ahorita son electrificaciones únicamente lo que estamos viendo y en

cuanto a las lámparas lo vemos no le veo ningún problema **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice yo creo que a nosotros como Ayuntamiento ee nos corresponde y es nuestra responsabilidad dotar de los servicios públicos y esto es parte de, yo no estoy en contra de que se haga esta red de electrificación simplemente comentar que somos el único municipio en todo Jalisco que cobramos las lámparas, me di la tarea de hablar a otros municipios y nadie las cobra entonces hay un presupuesto para ello ejerzámoslo **PRESIDENTE** dice muy bien gracias **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice nada más una pregunta para ti Lolis estás diciendo que se dan a tarea de aprobar la red y que hay muchas peticiones de la red de electrificación **SÍNDICO** dice peticiones de lámparas que están pendientes y de hecho **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice mi pregunta es de qué manera se están eligiendo a quien apoyar **SÍNDICO** las personas vienen y hacen las solitudes de hecho hay solicitudes hay más pendientes y de hecho el director del área a trabajado con comisión federal de electricidad para que hagan descuentos, no sé si revisaron la información **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice si existe un padrón de personas de solicitudes **SÍNDICO** dice desconozco el control que tenga el área de obra pública, si llegan y traen su solicitud **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice: voy a ir a lo directo hemos autorizado redes de drenaje en Huáscato, hemos autorizado diferentes cosas en la colonia la cruces **y** ahora lo hacemos en la colonia magisterial entonces somos servidores públicos y creo que nos estamos preocupando primero por las áreas donde vivimos nosotros cuando debemos de preocuparnos en general **REGIDORA C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE** dice está ahí equivocada si lo dice por Huascato **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no en general como lo mencione **REGIDORA C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE** dice; estas diciendo que son áreas en las que vivimos pero no tiene nada que ver son solicitudes **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice fue pura coincidencia? **REGIDORA C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE** dice si estamos apoyando como regidor **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice eh ahí el detalle que todos queremos apoyar porque negar el apoyo cuando es una cosa tan pequeña **SÍNDICO** dice no se ha negado el apoyo en ningún momento el hecho de que nosotros habitemos en un lugar o en otro yo ahorita vivo en la colonia las cruces en un futuro ni si quiera voy a vivir ahí yo creo, pero no se mas me refiero a que si vivo yo en esa colonia o no la necesidad va a estar ahí ósea no es con ninguna intención no se cual sea tu objetivo de tu..... **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no

hagamos cosas buenas que parezcan malas a eso voy **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice para evitar la discusión no hay necesidad ... creo que toda la prioridad y ver cuantas solicitudes hay y ya y si creo que en Huascato le hacía falta mucho la verdad **REGIDORA C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE** dice y que esta desde la administraciones anteriores. **REGIDOR C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO** si hace falta y de hecho todos lo vimos en campaña no de las necesidades de Huáscato **SÍNDICO** dice la obra que se realizó en la colonia las cruces la solicitud esta desde administraciones pasadas **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES** dice yo creo que un punto correcto seria es de que se nos incluyere en este tipo de reuniones para que a todos autorizáramos y viéramos cuales son las prioridades y que no hubiera estos malos entendidos es eso, saben que hay tantas peticiones para esta área vamos a trabajar esa es nuestra función como regidores no nada más venir y levantar la manita es conocer los procedimientos y que nos informen para evitar todo esto y no tener yo malos pensamientos y decir que casualidad puro Huáscato que casualidad que solamente en las cruces que casualidad que la calle Juan Santos en la Magisterial es eso evitar malos entendidos en su momento.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. ----------**

Presidente	**Mtro. Antonio Medina Fuentes**	**Aprobado**
Síndico	**Arq. María Dolores Rizo Méndez**	**Aprobado**
Regidor	**Ing. Edgardo Rodríguez García**	**Aprobado**
Regidora	**C. Rosa Emilia Bertelli Chappe**	**Aprobado**
Regidor	**C. Juan Mata Ramírez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Ma. de la luz Camarena Ayala**	**Aprobado**
Regidor	**C. J. Guadalupe Silva Tinoco**	**Aprobado**
Regidora	**C. Graciela Gómez Moya**	**Aprobado**
Regidora	**Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez**	**Aprobado**
Regidor	**Lic. Ramón Villaseñor Benavidez**	**Aprobado**
Regidora	**C. Indira Torres Giles**	**Aprobado**

SECRETARIO GENERAL. - El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría Absoluta.----------

PRESIDENTE.- Queda aprobado **el noveno punto** por mayoría Absoluta.-------

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

Juan Mata R.
J. Guadalupe Silva T.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.----------

PUNTO NÚMERO DIEZ. – Corresponde a Asuntos Varios en este caso no hay ningún asunto vario que tratar este día.----------

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** es la clausura de la sesión.----------

PRESIDENTE.- Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 10 horas con 26 minutos del día 21 de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------**C O N S T E**----------

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR

Emilia Bertelli

C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA

Juan Mata R.

C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA

J. Guadalupe Silva T.

C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA

LIC. RAMÓN VILLALLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR

C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA

H. Ayuntamiento de Degollado
PROGRESO
2018 - 2021
SECRETARÍA GENERAL

ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Numero 05 quinta con fecha 21 de diciembre de 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.